



## SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO I.—NÚMERO 28

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.  
COLABORACIÓN ESCOGIDA.  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.  
Red acción y Administración, Real, 30.

Director y Propietario  
GALO SALINAS RODRÍGUEZ.

CORUÑA, DOMINGO 22 SEPTIEMBRE DE 1895

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
FUERA, al trimestre . . . . . 2'00 »  
NÚMERO SUELTO . . . . . 0'10 »  
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

### LIGA REGIONAL GALLEGA

**P**OR consecuencia sin duda alguna, de los artículos publicados en nuestra REVISTA y el que firmado por NOÉ VILA vió la luz en el último número de la misma, hemos recibido por correo las *Bases para la organización de la Liga Regional Gallega*, que á continuación nos complacemos en insertar por hallarnos con ellas de completo acuerdo.

Ciertamente que, mejor que á nadie, corresponde á los Ayuntamientos gallegos la organización y establecimiento de la *Liga gallega*. Representantes los Ayuntamientos, en su mayoría, de la verdadera voluntad del pueblo, si bien en determinados casos suele imperar en ellos lo que se ha dado en llamar color político de cada concejal, es bien cierto también que en situaciones difíciles para los pueblos que representan, han sabido prescindir de todo ideal político para atender solo y exclusivamente á la legítima defensa del pueblo que se honran en representar.

Sometemos, pues, á todo el pais gallego dichas *Bases* y esperamos que tratándose de un asunto que tanto y tan directamente afecta á nuestra amada región, llegaremos en breve á ver constituida y funcionando la *Liga Regional* que ha de poner término á la serie de vejaciones de que viene siendo objeto la noble tierra en que vivimos y queremos morir.

No terminaremos este corto preámbulo sin dirigir una excitación al Ayuntamiento, prensa y pueblo de Lugo, para que aprovechando la proximidad de las fiestas de su Santo Patrono tomen la patriótica iniciativa á que se refiere la *Base VIII* y adquiera Lugo no sólo el derecho concedido por la misma á la primera ciudad que se adhiera á la Liga, sino ese timbre de gloria más con que orlar su escudo.

Si se creyese que no había tiempo para que la idea fuese tomada en consideración para celebrar la Asamblea preparatoria, en las fiestas de este año, creemos que ocasión propicia é inmejorable sería, aun demorándose la constitución de la *Liga*, el aplazar su cele-

bración para el próximo año de 1896, en el que en la histórica Lugo, al paso que el grandioso *Certamen* que ha de poner en relieve nuestros adelantos, pudiese celebrarse esa *Asamblea* de todos los municipios gallegos, de la que podrá salir el engrandecimiento y prosperidad de la Región.

### BASES

PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA "LIGA REGIONAL GALLEGA,"

Constituyen la *Liga Regional Gallega* para la defensa de los intereses morales y materiales de Galicia, todos los Ayuntamientos de la Región que á ella quieran asociarse, con arreglo á las siguientes bases.

#### I

En un punto de Galicia designado por la suerte (1) entre los que reúnan las necesarias condiciones al efecto, tales como facilidad de comunicaciones, alojamiento etc. etc., se celebrará un Congreso de delegados de todos los pueblos adheridos, revestidos de amplios poderes y facultades para proponer, discutir, aprobar y firmar los estatutos de la *Liga Regional Gallega*, que no tiene más objeto que defender á estas provincias de toda clase de atropellos, vejámenes é injusticias, vengan de donde vinieren.

Estos delegados serán nombrados por los Ayuntamientos, con arreglo al último censo de población, en la proporción de uno por cada diez mil habitantes ó fracción.

#### II

La *Liga Regional Gallega* carece absolutamente de carácter político. En ella pueden tener cabida los partidos todos y para formar parte de ella solo se necesita haber nacido en el país ó en otro caso, tener en él su residencia y haber dado muestras de amor al mismo en cualquier forma que fuese.

#### III

En cada una de las localidades coa-

(1) Si la ciudad de Lugo tomase la iniciativa no había necesidad de lo previsto en esta base. Con motivo de celebrar la Exposición regional de 1896, podría celebrarse al mismo tiempo la primera *Asamblea* en dicha ciudad.

ligadas, se creará una *Comisión permanente*, cuyos Presidente y Secretario han de ser concejales, encargada de la propaganda, así como de la recaudación de las cuotas mensuales con que deben contribuir todos los que se asocien á esta obra de redención. Las cuotas se fijarán en la primera asamblea general que se celebre.

#### IV

Estas *Comisiones permanentes* usarán un sello que diga:

LIGA REGIONAL GALLEGA

CIRCUNSCRIPCIÓN DE  
(la que sea)

y serán las encargadas de sostener la correspondencia con las demás y llevar la representación de la localidad á que correspondan en todos los actos que ocurran.

#### V

Los fondos que recauden estas *Comisiones permanentes* se destinarán á los gastos que haya necesidad de hacer en defensa de los intereses de Galicia, y su estado é inversión se publicarán mensualmente, por lo que atañe á cada localidad, en un periódico de la misma.

#### VI

Las *Comisiones permanentes* de cada pueblo se renovarán cada dos años, y deberán darse cuenta mutuamente de las personas que entren á formar parte de ellas.

#### VII

Se procurará el mayor tacto en la elección de personas, nombrando solo aquellas que sean de conocido arraigo en cada localidad, de honradez acrisolada y amantes de la tierra, y huyendo de aquellas individualidades que, donde quiera que se presenten, son eternos elementos de división y de discordia.

#### VIII

Además de las *Comisiones permanentes* locales, de que se hace mención en las bases anteriores, habrá una *Comisión ejecutiva* encargada de la alta dirección de los negocios de la LIGA REGIONAL GALLEGA, que residirá dos años



en cada una de las ciudades de la Región. La primera ciudad que se adhiera a la LIGA tendrá derecho al nombramiento y residencia de la primera *Comisión ejecutiva*, y a que en ella se reúna la asamblea anual, que entre otros acuerdos deberá sortear la ciudad en que haya de celebrarse la siguiente, eliminando las que ya hayan sido designadas por la suerte.

De esta *Comisión ejecutiva* formará parte un representante de cada pueblo, que deberá residir precisamente en el punto en que aquélla radique y ser miembro de la LIGA.

## IX

Cuando contra un pueblo de Galicia se dicte una medida que afecte á sus intereses morales ó materiales, ó á su decoro, ó constituya un despojo, ó pueda considerarse atentatorio á su dignidad ó á la del país gallego en general, la *Comisión permanente* del pueblo perjudicado lo pondrá en conocimiento de la *Comisión ejecutiva*, y ésta, penetrada de la injusticia y sinrazón de tal medida, y en unión de los representantes, acordará hacer causa común con aquél, cuya defensa habrán de considerar como si fuera cosa propia, y le prestarán todo el apoyo, todo el auxilio y toda la adhesión necesarios para el triunfo de la razón y del derecho.

## X

Ninguno de los pueblos coaligados puede excusarse de prestar el auxilio que por cualquiera de los demás le fuere demandado, y sólo podrá negarlo cuando el asunto que motive tal petición carezca de razón y sea conocida sistemáticamente la oposición del pueblo peticionario y lo juzgue así la *Comisión ejecutiva*.

## XI

Si surgiese algún disenso entre dos ó más pueblos adheridos, por consecuencia de alguna medida del poder central que, perjudicando á uno favoreciese á otro ú otros de la Región, será dirimido por la *Comisión ejecutiva* y su fallo, arreglado á la justicia, será por todos acatado.

## XII

Si alguno de los pueblos coaligados dejase de cumplir como bueno negando su apoyo á cualquiera de los demás herido injustamente en sus intereses ó en su dignidad, no tendrá derecho á que se le auxilie en casos análogos, y además su nombre será borrado de la LIGA REGIONAL GALLEGA y declarado TRAIADOR á la *pequeña patria*.

## XIII

Por el contrario, se concederán por la Asamblea general calificativos honoríficos á los pueblos que más se distinguen en prestar ayuda y protección á sus hermanos cuando de ellos hayan menester.

## XIV

Aunque la base de esta LIGA es la federación de todos los Municipios gallegos, se admitirá en ella en cada localidad á todo el que solicite coadyuvar á la obra generosa de defender el

país que nos vió nacer, pagando la cuota mensual que en su día se estipule.

Todo aquel que sienta arder en su alma el santo amor á la patria, debe considerarse orgulloso de ser llamado á formar parte de la *Liga* ó de la *Comisión permanente*, y será digna de censura la negativa de cualquier gallego á prestar su apoyo cuando le fuese demandado.

## XV

La LIGA REGIONAL GALLEGA viene á defender una causa noble, grande y santa, y debe contar con el apoyo moral y material que todos los buenos hijos de Galicia están obligados á prestarle.

## LA PRENSA GALLEGA

Á «EL INDEPENDIENTE,» DE VIGO

ESTE estimadísimo colega reproduce en su número 2,518 los principales párrafos del artículo que, con el epígrafe RECAPACITEMOS, hemos publicado el domingo 8 del corriente, respecto á la necesidad de la creación en Galicia de una liga regional, y antes de entrar en materia, hemos de agradecer al ilustrado colega los elogios que nos prodiga, que no merecemos, seguramente, en el grado que nuestro compañero nos los tributa.

*El Independiente* muestra su conformidad y se aviene á que la referida liga regional llegue á ser una verdad; pero cree que, como base de la misma, debe empezar por ligarse la prensa gallega.

No somos en absoluto de la opinión del periódico vigués, y hemos de decirle que su idea no es nueva y que ya en los números 2 y 5 de esta REVISTA, —que remitimos de nuevo al colega— hemos disertado extensamente respecto á esta cuestión, sin que hayamos obtenido nada en respuesta de nuestros colegas regionales, como tampoco la obtuvieron otros periódicos que en este sentido han escrito bien pensados artículos.

*La Mañana*, del martes último, haciéndose eco del editorial nuestro que reprodujo *El Independiente*, expone consideraciones que este colega puede apreciar en lo que valen.

Nuestro apreciable colega local dice triste es confesarlo! muchas verdades y habla lleno de razón.

No repetiremos sus conceptos; pero no por ello dejaremos de consignar que notamos en su escrito pesimismo que debemos, de consuno, hacer que desaparezcan.

La prensa regional, si quiere, puede mucho.

Pero, como *La Mañana*, tenemos poca fe en ella.

Por eso apelamos al pueblo.

Porque los pueblos son los que han de formar la *liga regional*, y en representación de los pueblos, los ayuntamientos.

Con esto, el proyecto de nuestra idea llevará el sello oficial y la sanción será solemne.

Si todos los periódicos acogiesen nuestra idea con el entusiasmo que precisa, entonces la feliz realidad nos saldría al paso.

Pero no hay que olvidar que muchos periódicos son inspirados por hombres de partido, á los que no les conviene que la *liga* prospere, porque entonces todo su valimiento se vendría al suelo, y con él el descrédito de los inspiradores.

En Galicia todavía conservamos reminiscencias del feudalismo: aun resuena en muchos oídos la frase *derechos del hombre* con estruendo que asusta, que atemoriza, que espanta.

Parte por nuestro carácter poco dado á decisiones radicales; parte por la necesidad y miseria que nos persiguen, siéntense recelos que se acercan mucho á la cobardía.

Y no es que esa cobardía sea verdadera.

Ni pensarla.

Es, simplemente, que somos esencialmente irresolutos y tardos en comprender lo que nos conviene.

De todas estas causas se aprovecha el *caciquismo* para seguir imperando, y es de todo punto necesario que ese *caciquismo* se sepulte para siempre, y que únicamente conservemos respeto á esos hombres que palpablemente han demostrado cariño por nuestra tierra y á ella han dedicado sus influencias, su valer y sus conocimientos.

Los principales enemigos de la liga han de ser necesariamente aquellos que por medio del *encasillado* tienen un distrito del que disponen y que, la mayor parte de las veces, saben tanto del punto que ocupa en nuestra región como cualquier habitante del Celeste Imperio.

Tales representantes podrían serlo de real orden, pues la elección es sólo una farsa, y con no celebrar semejantes parodias de sufragio, algunos disgustos podrían ahorrarse á nuestro país.

Para los buenos todas nuestras alabanzas; para los otros todos nuestros desdenes; que si la impopularidad llega á crearles el vacío, habráse dado un gran paso para conquistar los derechos atributivos á la autonomía individual.

No obstante, no desechamos los consejos de nuestro colega *El Independiente*. Excite por su parte á esa prensa para que se una y haga causa común con lo que se le propone, que aquí estamos dispuestos á seguir trabajando con igual tenacidad que hasta el presente.

Tal vez tenga más suerte que nosotros, y si consigue la aquiescencia que solicita de la prensa gallega, ni hemos de sentir mortificaciones en nuestra vanidad, ni hemos de oponernos á los trabajos que realice á fin de que el milagro se haga.

Honra y gloria puede adquirir nuestra ilustrada prensa si, dando de mano á ridículos antagonismos y rencillas nimias, acomete la gigantesca empresa de nuestra regeneración.

Recuérdese que somos hermanos por la raza y por la historia, y que entre nosotros existe un vínculo que debemos estrechar si queremos que la posteridad pronuncie con satisfacción



y orgullo los nombres de los que hoy trabajan en honor de la *Pequeña Patria*.

## ¡¡DESPERTA FERRO!!

**E**STÁ visto que esta tan hermosa como potente región gallega no debe contar con aquella razonable protección que al desarrollo de sus intereses morales y materiales tenía derecho á esperar de los poderes del Estado.

Se suceden ministerios, cambios de gobierno, y parece como que en todos existe decidido empeño en arrebatarle paulatinamente elementos necesarios á su engrandecimiento y bienestar.

Y cuenta que sus decepciones las viene sufriendo de hace cerca de medio siglo.

No parece sino que es el castigo impuesto á las tristes jornadas de 1846. ¡Oh! Quién sabe si desde esa fecha arrancan todos nuestros infortunios.

Si la victoria hubiese coronado aquel supremo esfuerzo, cuan distinto sería el presente de esta tierra.

Con la sangre vertida en Carral se ahogaron las nobles aspiraciones de este pueblo, y se oscureció el sonriente porvenir que á Galicia por sus dotes naturales parecía le estaba reservado.

Aigún pecado se cometió en aquella hecatombe que hoy estamos purgando.

Hoy Galicia es la desheredada. Huérfana de los que contribuir debieran á que se respetasen sus derechos, y se le otorgasen los que de justicia le corresponden, tiene que contar con sus propias fuerzas y no fiar su prosperidad ni á los ajenos esfuerzos, ni ¡lo que es más triste! á los de los hijos que elevó á olímpicas posiciones, para que desvanecidos por la vanidad, y embriagados con los goces del poder y el brillo de inverosímiles distinciones, se olvidan de la madre cariñosa á quien deben riquezas, honores y preeminentes puestos en la gobernación del Estado.

Galicia, el país de la eterna paz, el primero en derramar la sangre de sus hijos, lo mismo en aquella guerra de la Independencia, epopeya de nuestro siglo, que en las contiendas civiles, que aun ahora mismo en la insurrección de Cuba, donde nuestros soldados entran en lo más fragoso de la manigua cantando la muiñeira; Galicia, la de Méndez-Núñez y Pardiñas, la de tantos héroes que parecen legendarios, ha sido la última en tener ferrocarril que la pusiera en comunicación con el resto de España. Y para esto, fué preciso que realizara aquel famoso negocio de Mr. Donón. Veinticinco años de aislamiento, de injustificadas pretericiones, bastaron para que otras zonas, si no tan bellas más afortunadas, se adelantasen, dejando olvidada á la más hermosa de la península.

La mezquina línea de Orense á Vigo, ¡cuántos años invertidos en su construcción! ¡cuántas lágrimas ha costado!

De ese inconcebible atraso parte nuestra lamentable decadencia.

Y como si esto no fuera bastante, una decidida protección á otras provincias viene en la actualidad, no sólo

á menoscabar nuestros intereses, sino á lastimar nuestros sentimientos de amor á la justicia.

Contando Galicia con los lazaretos de San Simón y Tambo, se crea el de Pedrosa, y allá para el Norte se llevan á cuarentenar los correos de Cuba.

A León se traslada como presente de espléndida boda la Capitania general de Galicia.

Para el Norte se lleva un sanatorio militar.

En el Norte se establece la Corte de verano.

En el Norte se construye un astillero gastando sendos millones, dejando al Ferrol sin movimiento, sin vida, á pesar de ser su arsenal uno de los primeros del mundo.

Para el Norte se abaratan las tarifas de ferrocarriles, matando así los puertos de la Coruña y Vigo.

¡Qué habrá hecho esta cenicienta de España, qué culpa habrá cometido para que así se la entregue á la desesperación y á la miseria...!

¡Ah! sí; su pecado es la falta de unión, de solidaridad.

Y ¿por qué no decirlo?

Y sus particulares egoismos.

Aquí se solicita, se pide, se ruega y se recibe como señalada merced lo que se nos debe de justicia.

La docilidad se confunde con la debilidad, y como nos creen débiles, nos tratan de cualquier manera.

Nos parecen gigantes los que quizá no tengan nuestra estatura; y nos lo parecen porque los miramos de rodillas.

Galicia con cerca de dos millones de habitantes, pagando religiosamente enormes tributos, dando sus hijos para los ejércitos de mar y tierra, tiene derecho á que se le atienda en sus justas pretensiones y á participar de los beneficios que á otras comarcas de España se les dispensan.

Galicia, sin arrogancias que molesten, ni alardes que mortifiquen debe demostrar que no es tan débil como se le supone cuando se propone defender sus legítimos derechos.

Que no haya intereses de Orense ó Ferrol, de la Coruña ó Vigo: son todos intereses de Galicia.

El derecho que se intenta hollar en la población más importante, como en el pueblo más humilde, defendido debe ser por Galicia toda: establecerse esta solidaridad, formarse una liga de defensa, y no se padecerán ciertos olvidos, ni se vulnerarán intereses creados al amparo de las leyes.

No femos exclusivamente nuestra suerte á las gestiones de nuestros representantes en cortes.

Por dolorosa experiencia sabe el país lo que en general de ellos debe prometerse.

Atentos á conquistar elevados puestos con pingües retribuciones, no les queda tiempo bastante para ocuparse en remediar las necesidades del país, del cual sólo se sirven como de escabel para alcanzar el logro de sus deseos y el fin de sus ambiciones.

Un sólo hombre, Gamazo, bastó para imponer su criterio en la elevación de las tarifas de los trigos, en beneficio

de Castilla. Un hombre, Durán y Bas, pide, aunque inusitada, protección para las manufacturas de Cataluña. Aquí con Ministros, Presidentes de Cámaras, Directores Generales, nos dejan sin capitalidad militar, sin vida á nuestros arsenales, pereciendo de inacción nuestros puertos y mirando con indiferencia que á tiros se cobran los impuestos arrendados, y que huyendo de la tirantez de un fisco insaciable, huyamos de esta tierra para buscar pan para alimentar nuestros hijos allá al otro lado de los mares, fertilizando con nuestro trabajo las abrasadas tierras de América.

El sufrimiento tiene sus límites; la resignación su término.

Es necesario unirnos para levantarnos de esta humillante postración.

Galicia despierta.

¡Viva la solidaridad gallega!

(La Unión de Pontevedra).

## Prosa y Verso

### UNA EFEMERIDE GALLEGA

1846

Hay una fecha memorable en la historia moderna de Galicia. La que sirve de epigrafe á este artículo. ¿Qué gallego no la pronuncia con tristeza, recordando el trágico suceso que envuelve?

1846 es una página negra en el libro de la vida de nuestro pueblo. Abatido estaba entonces y menospreciado de su alto valimiento, y aquella acción sangrienta fué como una enorme bofetada, dada en el rostro de un cadáver.

Horripila pensar que haya corazones tan perversos y tan infames, que se complazcan en oír los quejidos que el dolor produce, y que conviertan en lugar de saturnal y orgía lo que ser debiera templo de recogimiento y meditación. Tiene esto algo de felino: es goce de la pantera que clava su diente asqueroso en la putrefacta res y saborea con aquellos olores mefíticos una carne descompuesta y dañina. Gentes viven para dar satisfacción á tan abominables gustos: ven un hombre que cae herido por un contratiempo, y lejos de ir á ofrecerle una mano generosa que le ayude á levantarse, danle con el pie para que se hunda más y más en la tierra que lo devora; flaquea un pueblo, mistifícanse sus derechos, concúlcense sus libertades, esclavízase en cierto modo á sus hijos, búrñanse sus creencias y hácese escarnio de sus fueros y de sus honrosas tradiciones, y los infames, los canallas, los esbirros á sueldo de la tiranía, apresúranse á lastimar á ese pueblo, á hollar su dignidad y, perturbando el desarrollo de toda fuente de prosperidad que en él hubiese brotado, conduciéndolo á la miseria con más desenfundada y salvaje alegría, que debieron sentir los torpes hijos de Jerusalém al llevar á la cruz á su libertador, al redentor de la humana esclavitud, al Santo y Divino Jesús.

¿Qué absurda ley tienen en cuenta esas hordas desenfundadas que, en la historia de todos los siglos, unas veces se muestran destruyendo á Troya, otras á Sagunto, Numancia y Cartago, y muchas aniquilando imperios y embruteciendo nacionalidades? No lo sabemos: es, quizás, la ley que entraña el mal, principio antitético del bien, causa primaria de todos los sufrimientos, de todas las vejaciones, de cuanto tiene de depresivo y vergonzoso el humano existir.

Sobre la Galicia de 1846, triste, pobre y



olvidada, cayó también entonces esa nube preñada de tempestades, y fué asolando todo de tal suerte, que se necesitaron muchos años para alcanzar el progreso, que ya por aquellos días se dejaba sentir en todas las provincias peninsulares.

Gobernaba, en calidad de primer Ministro, el General Narvaez, antiguo apostólico que, por odio á Zumalacárregui, dejó de ser General del Pretendiente D. Carlos, y tenía á España sojuzgada á su política, más caprichosa aun que tiránica, y tan opresora, que hacía olvidar los funestos instantes de 1823, en que la reacción traspasó los límites naturales para degenerar en algo que sólo puede llamarse canibalismo.

Perseguidos andaban los liberales, y á toda intención de recabar los aniquilados fueros, que una Constitución promulgada en Cortes les otorgaba, seguía un tan fuerte recrudecimiento de despotismo y persecución, que no bastaban presidios y castillos para encadenar hombres, ni torturas había que no se pusiesen en juego, para lastimarlos. Era una verdadera época de anarquía pretoriana, en la cual, no dominando sino una voluntad, ¡caso anómalo! ejercían el vil oficio de verdugos cien mil hombres.

Galicia que vive entre dos grandes mares, el Cantábrico, cuyas olas, eternamente enfurecidas y agitadas parecen entonar himnos de libertad y de independencia, y el Atlántico, tranquilo siempre y en toda ocasión sumiso, como el patriarca que mira con santo amor su tribu, fué la primera, á pesar de su desesperada situación, en arrojar la piedra al ídolo.

El día 3 de Abril de 1846 el denodado don Miguel Solís, Comandante de Estado Mayor, al frente del segundo batallón del Regimiento de Zamora, inició la revolución en la vieja ciudad de Lugo, al grito de «¡Viva la Reina libre! ¡Viva la Constitución, fuera extranjeros, abajo el dictador Narvaez!»

La chispa revolucionaria corrió por toda Galicia y bien pronto Ferrol, Vigo, Coruña y Pontevedra respondieron al alzamiento.

Establecida en Santiago la *Junta Superior*, acordóse inmediatamente la supresión del sistema tributario y de los aranceles judiciales de 1845, dispuso la modificación del derecho de consumos y puertas, la reforma de los pasaportes, la rebaja de la sal y también el arreglo del culto y clero. En asuntos de guerra ordenó el alistamiento de los licenciados del Ejército en batallones de *defensores del pueblo*, la creación de un cuerpo de Caballería en cada provincia, requiriendo los caballos, y el abono de dos años de servicio á los soldados que se uniesen á la sublevación. *La Revolución*, periódico de ideas avanzadas, que por aquellos días empezó á publicarse bajo la dirección de Antolín Faraldo, fué declarado órgano oficial de la *Junta*, que tomaba impulso y prestigio á cada momento.

Siguió su curso la insurrección: los provinciales de Segovia, Gijón, Oviedo y la Guardia civil aumentaron las fuerzas de Solís, y las tropas gubernamentales, que mandaba el General Puig Samper, estuvieron á punto de unirse en Sigüeiro á las que dirigía el Comandante Solís, hecho ya por la *Junta* Mariscal de Campo.

El movimiento no fué infructuoso, porque al saberse en Madrid los acontecimientos del reino gallego, dejó el Gobierno Narvaez, lo cual hizo dar á la revolución un carácter completamente distinto del que en un principio había tenido.

Consideróse más que un pronunciamiento militar en reclamación de una reforma política, un levantamiento provincial en contra de la metrópoli. Y en el fondo no se carecía de verdad, al hacer tal suposición. *La Junta Superior* de Santiago, compuesta en su mayoría de ardientes y decididos demócratas, hijos de Galicia, vió un medio de reivindi-

car para ella la preponderancia, y en una sesión acalorada, oyendo á cada rato los disparos de fusilería y de cañón de las tropas que se batían, se acordó lanzar una proclama al país, cuya síntesis era «no queremos ser más que gallegos.»

Desgraciadamente tan grande y sublime rasgo no era más que una locura, realizada por jóvenes estudiantes, que creyeron que en las calles podía hacerse la manumisión de un pueblo con la propia facilidad que ellos habían visto en los libros de historia que les servían de texto. Que no pudo ser, el tiempo vino á probarlo.

Madrid envió un ejército á las órdenes del Marqués de la Habana, y los aliados de Solís, atormentados por el miedo y seducidos por las promesas del nuevo Procónsul, dejáronle completamente abandonado.

Tan innoble proceder dió resultado. Solís, con unos cuantos entusiastas oficiales y soldados, acorralado ante fuerzas tan superiores, encerróse en el convento de San Martín, en Santiago, y en el aguardó el recio ataque de los soldados de Concha. Un día no más de resistencia: al segundo, viendo el desaliento de los suyos, capituló con promesa del buen Marqués de respetar su vida y la de los que le acompañaban.

¿Cumplióse este pacto, que fué hecho ante un gran templo y á la vista de un pueblo tristemente interesado en la suerte de los sublevados?

Sí: Carral, pueblecillo á tres leguas de la Coruña, presenció el 21 de Abril el epílogo de aquél drama.

Solís, el Comandante Velasco, héroe en cien batallas durante la guerra civil, y los Capitanes Ferrer, Dabán, Mariné, Llorens, Sánchez, La Infanta, Lallave, Márquez, Martínez y Valero, fueron pasados por las armas á las siete y cuarto de la tarde.

El día estaba triste y nublado, y, en el momento en que se formaba el cuadro, caían las sombras del crepúsculo sobre la tierra. Parece que en los cielos se sintió el rubor de crimen tan villano como se cometía en la tierra.

¿Qué pasó después?... Pocos lo ignoran: la juventud, que en la revolución tomara parte, emigró á Portugal y en Galicia dominó más violentamente la reacción.

Bendigamos hoy la memoria de los mártires y convengamos en que, ante sacrificios tan sublimes, no debe renegarse de los principios. por mucho que trate de ahogarlos la tiranía.

¿Cuándo Galicia pagará con un monumento la deuda que contrajo con Solís y los suyos?.

WALDO A. INSUA.

Del libro «*Ecos de mi patria.*»

## DULCES Y AMARGAS

A FABIO

Salud, ¡oh Fabio!  
yo te venero  
tú eres el símbolo de las virtudes  
de nuestro tiempo:  
buen ciudadano,  
creyente fervido,  
padre solícito  
y esposo tierno,  
la ley acatas  
que otros urdieron,  
la fé respetas  
de tus abuelos,  
das á la patria  
vástagos nuevos,  
dócil del tálamo  
guardas los fueros;  
por eso al verte juez hay que dice:  
«bello sujeto!»  
y el cura añade cuando te nombran:

«ése va al cielo!»  
y conmovida la patria exclama:  
«¡padre modelo!»  
y tu consorte piensa en tu ausencia:  
«¡si es un cordero!»...;  
tú no meditas  
nunca si hicieron  
la ley los pillos  
para los buenos;  
ni si los santos  
de tus abuelos  
supieron nunca  
lo que creyeron;  
ni si tus hijos  
llegará un tiempo  
en que renieguen  
de tu recuerdo;  
ni si tu esposa por eso mismo  
de que eres manso, de que eres tierno,  
podrá morir  
de aburrimiento...  
¡no!, tu no piensas  
en nada de esto,  
y haces bien, Fabio,  
yo lo celebro,  
que así eres inclito  
y así eres bueno  
y así eres símbolo de las virtudes  
de nuestro tiempo...  
¡lástima grande  
que para eso,  
tengas, ¡oh Fabio!, que ser imbécil  
de nacimiento!...

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE.

Madrid, 8 Septiembre, 1895.

## Arteijo—Santa Eufemia

Con el único objeto de informar al público respecto á tantos abusos que se dice cométense por los *endemoniados* que concurren anualmente al próximo santuario de Santa Eufemia, nos hemos dirigido el lunes último á la villa de Arteijo.

Como quiera que era aun muy temprano para comprobar las noticias que teníamos, comenzamos por visitar el balneario que, poseyendo aguas salúferas muy recomendables y eficaces para determinadas afecciones, se encuentra aquel establecimiento en un estado deplorable que raya en lo nauseabundo.

Lástima grande que una persona ó alguna sociedad de capital no adquiriera la propiedad de aquellos baños y los pongan en condiciones de competir con otros que, por medio de una bien estudiada explotación, atraen en la época estival gran número de personas que acuden á recobrar su salud á parajes donde se les ofrecen comodidades que en Arteijo en absoluto se desconocen.

Cuando nos pareció oportuno, nosotros y algunos amigos que nos acompañaban, nos encaminamos á la Iglesia en que se venera la Santa *milagrosa*.

Iglesia y atrio hallábanse repletos de gente.

Como nuestro objeto era ver y hablar á los *poseídos del demonio*, á descubrirlos se encaminaron nuestras pesquisas y hemos podido averiguar que, ó las noticias que de otros años teníamos eran exageradas ó, de lo contrario, los diablos se encuentran mal en este mundo en el que tienen innumerables competidores.

A fuerza de indagaciones solo hemos visto una muchachuela de unos trece años á la que se le entrara el diablo en el cuerpo cuando la *endiablada* bebiere vino en una *cunca* de barro; un chico de nueve años que tragara al *demonio* en una manzana y un mocetón que no sabemos como fué poseído de Luzbel, porque al tal mocetón sólo lo hemos reparado á última hora cuando al retirarse la procesión comenzó á increpar á la Santa.

La muchacha pareciónos una caprichosa



con mucha letra menuda que comprendía que, al prorrumpir en blasfemias y obscenidades, conseguía cuanto deseaba de sus padres y vecinos, y explotaba, con su intuitiva malicia, la credulidad de ellos: el chico es simplemente un idiota inconsciente.

El único escándalo que presenciarnos en la iglesia fué el promovido por una aldeana que juraba y perjuraba que unas mujeres ferrolanas que allí estaban, le habían sustraído un portamonedas con dinero.

Por cierto que nos extrañó no ver en aquel lugar ni una sola pareja de la Guardia civil, y solo cuando á las seis de la tarde regresáramos á la Coruña, descubrimos una hácia las inmediaciones de Pastoriza.

Lo real es que el dinero robado no apareció, que el escándalo se prolongó recrudeciéndose hasta el punto de que la robada pedía á gritos que en la propia iglesia *se desnudasen* las presuntas autoras del hurto y que la cosa terminó, al fin y al cabo, en paz; y este sí que fué un verdadero milagro de la Santa.

Hemos sufrido, pues, una decepción: no hubo *endemoniados* y los histéricos que hablamos, no nos han dado lugar á que diéramos extensión á nuestras censuras.

Lo decimos en honor de la verdad animados del espíritu de justicia á que tratamos de someter todos nuestros actos.

Pero si por este lado economizamos las censuras, no así en lo que afecta á la práctica de tanta superchería como los alucinados por el fanatismo ponen en práctica sin que haya nadie que los disuada de las torpezas que ejecutan.

El dar vueltas consecutivas alrededor de la iglesia hasta caer rendidos; tocar á la imagen con un pañuelo y luego colocárselo en la cabeza para que sobre él le *pongan el santo*; meter en la boca velas de cera encendidas y sacarlas sin que se apaguen; lavarse con el agua bendita que hay en las pilas, mugrienta por tanta inmersión en ellas de manos no muy limpias; gritar á la Santa para que libre de *meigallos* y otras tonterías por el estilo, cosas son todas ellas que deben evitarse para desterrar abusos que acusan una supina ignorancia en el último cuarto del presente siglo, en el que el progreso parece tomar cuerpo para la mejor marcha de la humanidad.

Ahora sí, las monedas caían en las alcancías con asombrosa repetición y esto no le viene mal á muchos para los que la completa desaparición de los *endemoniados* sería una verdadera desgracia.

## Crónica Semanal

### PALIQUE

—¡Alabado sexa Deus!  
—¡Por sempre alabado sexa! ¿Parez que ves contento?  
—Hállle de todo. Os negocios non marchan de todo ben.  
—¿E logo ti tamén tes negocios?  
—Eu, non, señor, tío Chinto; falo dos do país.  
—Home, pois aló, pol-a aldea din que todo está arregrado e que moramos n-o millor dos mundos.  
—Será asina... aló pol-a aldea; pero ó que é pol-a vila non lle din ó mesmo.  
—Pol-o pronto tendes de bon geito ó do cruceiro.  
—Siga, que logo falarei eu.  
—A custión das tarifas tamén téndelas conseguida.  
—Adiante.  
—E non vexó que outras cousas mais vos poidan quedar.  
—Pois agora ó verá.  
—Escomenza que che atendo.  
—N-o que diz respeito ao *Infanta María*

*Teresa*, hai seus mais e seus menos; o barco saíu do Ferrol, e logo de estare unhos cantos días en Santander, háchase ja en Bilbao onde reparará suas averías.

—Ja ves.  
—Mais os señoras da *Junta de Defensa* aínda están suxeitos á un proceso do que non se sabe como saldrán.

—¡Home, ben, dende que as cousas volveron ao bon camiño...

—E que e bon camiño estalle aínda lonxe e pol-o presente marchamos pol-a corredoira.

—Espricate.

—Hasta ó de agora tan soilo eisistian pormesas en compensación á os perjuizos que sufreu o Ferrol.

—Eu penso que aquelas pormesas se cumpriran porque os señoras do Goberno son persoas formaes e...

—Tamén eu ó penso; pero á d' desconfianza é natural despois de tanto fangeirazo como lle teñen dado á esta coitada terra ús e os outros.

—Ó que é en eso tamén dis á verdá.

—Despois non deixa de habere seus medos.

—Di cales.

—Din que se mandou facer unha lista dos operarios do arsenal que se uniron á protesta do pobo, e témase que tome vinganza traballando para que os boten á rua e que se queden sen pan para suas familias.

—¡Díño! estonces sin que vai a armarse a gorda.

—N-o que respeita ás tarifas...

—Home, sin, eso eche moi interesante.

—Pois, despois de habere seguranza de que a rebaixa soicitada fora concedida, agora parez que hai quen bota garrafas de auga fría n-o asunto que ofrece novos incómodos.

—¿El será verdade, Mingote?

—Atenda se non: noso deputado o protector da Cruña Sr. Linares Rivas, traballou en San Sebastián a sangue e fogo para outor os beneficios da compañía do tren.

—Eso ja cho sei, e, mesmamente os outivo.

—Pois, non, señor: como dar palabra, d'eronlla, e él, satisfeito do resultado das suas gestións, asina ó comunicou ao noso diligente Alcalde Sr. Argudín, quen, anseoso pol-o ben do pobo que goberna, dou a noticia ao público por medio dos boletís.

—Destonces ja ves...

—Pero elle o conto que o señor Elduayen, entresándose ao mesmo tempo pol-a cidade de Vigo, merecedora de igual gracia; e pol-a que traballaba tamén a Cruña unida a ela, pero que ten un *oso* que se lle atravesa co a outra linia do ferrocarril, quixo para aquel pobo as mesmas concesións que para a Cruña, gestionou pol-o seu lado, e como ofercera dificultades, enfurruñouse e opúxose á que se lle concedera á unha pobraición ó que se lle non concedía á outra.

—E non lle farían cas.

—Ahí está o choyo.

—¿Cómo?

—Que as cousas volveron ao estado de denantes, e aló ten en Madril a coruñesa traballando hasta a heroicidade sen adiantar gran cousa n-as suas pretensións.

—¿Pero como é posibre que un home soilo poida botar embaixo as decisións de un ministro ou de varios.

—Porque a nosa elle a terra d'os *viceversas*, como dixó certo fradiño ja fai moitos anos.

—De sorte que...

—Que non sabemos como quedará todo esto.

—E por eiquí ¿qué facedes?

—Falar e mais falar, sen nada de proveito.

—Pero, Minguínos, esto non se espica.

—Prefuntamente, e ouza ó que escoitei a outra noite n-a redución de un boletín can-do eu estaba pregando os papés.

—A ver, e chimpa un goto, que hoxe ben ó mereces pol-o ben que falas.

—Alcontrábanse alí unhos cantos señoras e un d' eles d'icia:—As leises fanse para ser respetadas e se cumprir si son justas; dende o momento en que un soilo home basta para facer que as ditas leises queden sen ter sua conseguínte aplicaciou, o creto do país lévano os déngaros e o prencipio de autoridade do mesmo geito...

—¡Ben dito, carestas!

—E seguía dicindo:—«Con estes desbaraxustes hachan desculpa certas demasías de algus pobos taes como Bilbao.»

—¿E que pasa en Bilbao?

—Que alí descubrause un círculo separatista, que non queren sereen mais españoles, e que desexan emancipárense da nación.

—¡Vamos sin; eso fanno en pago do *Infanta Teresa*,

—Ou en pago de outros líos que non son do cas ripitir.

—¿E que mais falaban aqueles señoras?

—Dicían que era de necesidade o estabeceren *ligas regionás* para a defensa dos entreses das regióis menazados pol-o Poder central, escomenzando por Galicia tan mal tratada sempre.

—Dígoche que me gusta que se pense asina.

—Pero elle o cas que mentras ús peródicos acollen á idea con entusiasmos, os outros aínda dentro da mesma localidade, están desacordes, pol-ó qué a *liga* faise moi deficele.

—¿Pois sabes ó que eu che digo? que nasmentres eses peródicos teñan en mais as ideas dos partidos puliticos que defenden que as ideas do país en general, sempre seremos pequenos tendo grandis disposicións para sere grandes, e todo aquel que se atope en situación de amocarnos, non deixará de facelo.

—Vaia vosté á amarral-as voluntades; aparte de que en todo esto vese a cobiza dos que teñen medo á que les ritiren os distinos que acupan e propoñen a salvación do país á salvación da sua tripa.

—Pero, home todo poidria compaginarse se fixeren unha juntanza favorabre para eles tanto como para a terra.

—Eiquí está o choyo; como hacha un que seipa impôrse, ja ten á unha chea de eles somisos como carneiriños.

—Tamén eche boa cousa que non conozamos ó que nos conven.

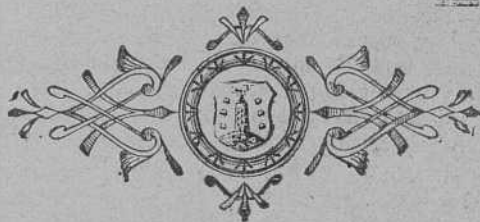
—Pois elle conto para moito tempo.

—¡Queira Deus que ese tempo chegue, Mingote!

—¡El chegará Deus mediante, tío Chinto!

Por la copia,

JANIÑO.



## Notas Regionales

### LA LIGA REGIONAL

Varios son ya los periódicos de Galicia que han acogido con sumo agrado la idea que hemos propuesto de crear la *Liga Regional Gallega*. Entre los más entusiastas figura nuestro amable colega *El Eco de Lemos*, de Monforte, quien al reproducir nuestro artículo, prodigándonos inmerecidas alabanzas, se pone incondicionalmente al lado nuestro para que la idea prospere y llegue á ser en breve una hermosa realidad.

En nuestro número de hoy publicamos las bases de la referida *Liga*, no como imposición, sino con el objeto de que nuestros ilustrados colegas las estudien y amplien.



conforme á su criterio, que si en este punto conseguimos ponernos de acuerdo, la UNIÓN se llevará á cabo y á la generación actual le cabrá la alta honra de haber realizado la regeneración de Galicia.

#### UN PAISAJE

Ovidio Murguía ha expuesto un nuevo cuadro que, cual todos los que salen de su paleta, es un dechado de buen gusto, de corrección y de colorido.

Representa un paisaje gallego y en él, agua, arbolado y cielo, forman un simpático conjunto que recrea la vista y hace admirar las disposiciones del joven y ya acreditado pintor.

Ovidio no tiene rival en nuestra tierra en la pintura del paisaje, y difícil será hallar quien le aventaje; y decimos esto aun á trueque de lastimar su excesiva modestia.

Felicítamos de todo corazón á nuestro simpático amigo.

#### EL MAESTRO SILVARI

El número 6 de *El Correo Teatral* que ve la luz en Madrid, publica la biografía y retrato de nuestro amigo y paisano el popular maestro Varela Silvarejo.

Dicho periódico elogia merecidamente al Sr. V. Silvarejo al que califica de notabilidad.

El orfeón que en Madrid dirige aquel maestro ha comenzado á ensayar el *Himno Popular Regional* ¡Galicia!, que será cantado, por primera vez, en el *Centro Gallego*.

Del referido *Himno* nos ocuparemos oportunamente con más extensión.

#### SERMÓN NOTABLE

Nuestro muy ilustrado colaborador y amigo, el Magistral de la S. I. C. de Lugo, Ilustrísimo Sr. D. Antolín López Peláez, nos ha favorecido con el envío de ejemplares del notable sermón que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, predicó en Pontevedra el 28 de Julio último.

El discurso sagrado de nuestro ilustre amigo es, como todos los suyos, una hermosa manifestación de las dotes oratorias que le adornan, y no sabemos que admirar más si los profundos conocimientos del docto Magistral ó la elegancia de su correcta dición.

Dámosle, pues, nuestra cordial enhorabuena al par que las más expresivas gracias por su atención y por la cariñosa dedicación con que acompaña á su estimable obsequio.

#### NECROLOGÍA

Con profunda pena hemos sabido el fallecimiento ocurrido en Santiago, después de larga y penosa dolencia, del Sr. D. Ramón Aller, bedel de aquella Universidad donde era tan querido por sus excepcionales prendas de honradez y laboriosidad.

A su hermano D. Manuel, acreditado platero de Compostela, y demás familia, le damos nuestro más sincero pésame aconsejándoles la resignación ya que el finado, por sus excelentes condiciones de hombre de bien y de cristiano, debe haber hallado en la otra vida el premio de su buen comportamiento en esta.

#### CERTAMEN LITERARIO DE MONDOÑEDO

Se recibieron los objetos de arte ofrecidos por el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y por el arcediano de la misma catedral Sr. Aleo-lea.

El del primero es el que ya se anunció en el programa, y el del segundo es un magnífico perro de bronce, de tamaño casi natural y en actitud de dirigirse, en vertiginosa carrera, en persecución de un lobo.

También se recibió el premio ofrecido

por el Sr. Ferreiro, presidente de sala de la territorial de Valladolid.

Consiste en un magnífico par de cuadros grandes de porcelana con figuras de relieve y marcos de latón dorado también de relieve.

Por acuerdo de la junta general de festejos y contando con la benevolencia de los comerciantes se exhibirán dichos objetos y los demás que se recibían en los escaparates de los comercios.

#### Pliegos recibidos

Núm. 12.—Lema:

*A las armas volad, la trompa clame;  
quien no combata hasta dejar la vida  
que sufra la deshonra y vil se llame.*

(Traducción del poeta griego Tirteo.)

Opta al premio número 4 del programa.

Núm. 13.—Lema:

AS BORRALLEIRAS

*Listo ó monte,  
ja sin pinos  
a samente  
agarda ja  
¡Ala nenas!  
¡Ei rapaces!  
que hoxe camos  
borrallar.*

(O autor.)

Núm. 14.—Lema: *Viva Galicia*. Opta 1 premio de D. Román Folla, exgobernador civil de esta provincia.

Núm. 5.—Lema: *Amad la justicia los que juzgáis en la tierra*. Opta al premio del Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo.

Núm. 16.—Lema:

*Salen premiada en Monforte  
Unha produción sin lema,  
Eu tampouco á esta U o poño  
A ver si tamén m' a premean.*

Opta al premio del Sr. Ferreiro Hermida.

Núm. 17.—Lema: *Non se m' ocorre ningún n'este momento*. Opta al premio de Don Jesús Ferreiro.

Núm. 18.—Lema: *Cantemus Domino: gloriose enim magnificatus est equum et ascensora deievit in mare.*

(Exodo, cap. XV, v 1.º)

Opta al premio del Sr. Obispo de esta diócesis, número 2 del programa.

Núm. 19.—Lema: *No está vinculado á la grandeza el saber ni á la pequeñez el ignorar* (Febrero. Librería de escribanos, primera parte, prólogo.)

Opta al premio del M. I. Sr. Deán de esta S. I. C., número 11 del programa.

Núm. 20.—Lema:

*¡Cuántas se encuentran así  
Cuando se hojea la historia!  
¡Cuántos timbres hay de glorias,  
Galicia, tuyos allí!*

Opta al premio número 4.

Núm. 21.—Lema: *¿Salirá premeada ou non?* Opta al premio de D. Jesús Ferreiro.

Núm. 22.—Lema: *Xa está posto*. Opta al premio de D. Jesús Ferreiro.

Núm. 23.—Lema: *En cuya cumbre plantó un alférez de Mondoñedo el estandarte y obligaron á los moros á refugiarse en Gibraltar*. (Modesto Lafuente.)

Opta al premio número 4.

Núm. 24.—Lema: *Dios que coida d' as aves d' o ceo non coidará d' ome que vale mais qu' elas?* Opta al premio de D. Jesús Ferreiro.

Núm. 25.—Lema: *¡Fé viva!* Opta al premio número 2 del programa.

Núm. 26.—Lema: *Galicia ¡bendita seas!* Opta al premio número 9 del programa.

Núm. 27.—Lema: *¡Virtud y honor!* Opta al premio número 4 del programa.

Núm. 28.—Lema:

*Para mis pobres canciones  
No ansío pluma de plata  
¡Quién la tuviera de oro  
Para cantar á la patria!*

Opta al premio número 2 del programa.

Núm. 29.—Lema:

*Aquí dentro no ha lugar  
Pasión, temor ó interés,  
Solo el bien público es  
El que aquí se ha de mirar.*

(Antigua leyenda del Consistorio mindoniense.)

Opta al premio de honor.

#### LA TRAJIDA DE AGUAS

Mucho celebraríamos que el Sr. Alcalde activase los expedientes en curso de la trajida de aguas á esta población facilitando á la empresa concesionaria todos aquellos medios de que debe disponer, á fin de que mejore tan útil sea un hecho dentro del plazo más breve.

Sabemos que por la citada empresa hay excelentes deseos, y que solo falta que sean secundados por nuestro Ayuntamiento que, mejor que nadie, tiene la obligación de que el asunto se ultime de un modo satisfactorio si quiere dar cima á la realización de una necesidad cada vez más sentida, cual es la de dotar de agua á esta capital.

#### MUY BIEN

Nuestro digno Alcalde, con un celo que mucho le honra y atento á las insinuaciones de la prensa, ha tomado, en bien de esta ciudad los acuerdos siguientes:

Que solamente se permita la mendicidad á los pobres de esta población, pero que para practicarla utilicen, únicamente, las puertas de las iglesias y cementerios y algún otro determinado punto, prohibiéndoles mendigar por las calles, tanto á las personas mayores como á tanta criaturita que molestan á los transeúntes.

Que los pobres que no pertenezcan á este Ayuntamiento, sean despedidos á los de su naturaleza.

Que, asimismo, se prohíba el estacionarse en ciertos parajes á individuos que viven en una completa vagancia, escandalizando con su gritería.

Que por la calle Real no transiten ni se paren más coches que los de los médicos y particulares autorizados.

Que los velocipedistas no puedan transitar montados en sus máquinas por las calles céntricas, debiendo efectuarlo tan solo por las carreteras de la marina y otras espaciales donde no haya peligro de que atropellen á ningún ciudadano.

Estas órdenes fueron dadas bajo apercibimiento de la corrección á que haya lugar impuesta á los agentes del Municipio encargados de hacerlas efectivas.

Muy bien Sr. Alcalde, corte S. S. por lo sano corrigiendo abusos, que el pueblo que tan dignamente representa se lo agradecerá.

La Comisión municipal de paseos y arbolado, ordenó que todos los puestos ambulantes que en el paseo de Méndez Núñez invadían los extremos de las carreras principales, se replegasen al rincón que limitan la última de aquellas y la carretera.

Con esta acertadísima medida se evita la repetición de escándalos que allí tenían lugar y que más de una vez hemos denunciado.

Perfectamente, señores de la Comisión.

Muy bien.

#### ILUSIONISTA

Procedente de Portugal ha llegado á esta población el experimentador científico y adivinador del pensamiento humano D. César P. de Altadill, quien muy pronto dará á conocer sus experimentos en uno de nuestros Teatros.



ANDRÉS VILLABRILLE  
MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de doce á una para los pobres, y de una á tres para el resto del público.

SAN NICOLÁS, 15 1.º

## Murmuraciones

Es absolutamente falso cuanto han relatado algunos colegas locales respecto á escándalos cometidos por determinado periodista en la iglesia de Arteijo con motivo de la festividad de Santa Eufemia.

El periodista aludido es persona culta, de esmerada educación y de sentimientos religiosos, que no registra ni un solo escándalo, promovido por él, en toda su vida.

A los periódicos que han dado la noticia en son de broma, cábeles disculpa, porque seguramente no han pretendido causar un mal grave; pero al que instigado por el deseo de vengar resentimientos ó agravios supuestos, maltrata é insulta grosera é insolentemente con un rencor y una saña inconcebibles, á ese únicamente le diremos: *rirá bien qui rirá le dernier*.

De todos modos, á uno y á otros les estamos *reconocidísimos* por las pruebas de compañerismo que en esta ocasión han dado tratando de poner en evidencia á un compañero que, dentro de la corrección más exquisita, jamás dió motivos para un comportamiento semejante.

Aunque, precisamente, tal vez aquella misma corrección será el único y más grande pecado cometido por el agraviado.

Allá ellos y su conciencia.

Dice *La Voz* refiriéndose á la falta de concurrencia en la reunión convocada por la Alcaldía para tratar de los próximos festejos: «No cabe duda que habrá de formarse un buen programa siguiendo por este camino.»

De acuerdo *caro* colega.

Porque faltando á la cortesía, apesar de los atentos B. L. M. del Alcalde á la prensa, solo concurrió el representante de un periódico.

¿El de la *Voz*? preguntaráse cualquiera al leer sus lamentaciones.

No, sino el de este humilde semanario.

Según *El Lucense* deben ser recibidos brillantemente á su vuelta á Lugo, las fuerzas de Luzón, destacadas en Ferrol por causa del estado de sitio de la ciudad departamental.

Aquí del cliché.

*Esta noticia no necesita comentarios.*

Andan estos días los periódicos gallegos, pregonando la necesidad de una liga de la prensa regional.

No nos parece mala la idea.

Y la creemos factible.

No hay más que ver la *fraternidad* que reina entre los periódicos de una misma localidad.

Y lo bien que se estiman unos periodistas á otros.

Tratando de ver quien pone en ridículo á quien.

Apelando para conseguirlo al cuento burdo.

Y á lo que más denigra al hombre, aun siendo periodista.

A la calumnia.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ

# SECCION DE ANUNCIOS

## Almacén de Quincalla y Ferretería de AGUSTIN FERNÁNDEZ MORETON

San Andrés 23, Coruña, (antigua Escuela de Bellas artes)

El que visite este acreditado establecimiento puede tener la seguridad de que no saldrá engañado porque no se pide mas que lo justo y encontrará un buen surtido de Camas forma inglesa con jergón metálico desde 35 pesetas en adelante, Lámparas de mesa comedor, escalera y para pasillo. Hules para piso, para mesa y para cámaras. Esta casa hace encargos especiales de hules para piso en la forma que se desee y de una sola pieza, contando para ello con una riquísima colección de muestras de la mejor fábrica del mundo, sobre todo en linoleum que los hay hasta de un centímetro de espesor.—BAJILLAS DE PORCELANA Y JUEGOS DE CAFE, copas y vasos de vidrio y medio cristal. Cubiertos de metal blanco y otras clases más ordinarias. LAVABOS DE VITORIA desde 10 pesetas en adelante.

**Sección de Ferretería:** Gran surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas.—Herrajes para construcciones.—Tachuelas francesas para calzado y otras.—Puntas de París, (grandes descuentos según la importancia del pedido).—Clavo para herrar.—Acero Milán.—Hojas de lata.—Estaño superior.—Plomo en barra, planchas y tubos.—Zinc en plancha, tubos y cananés.—Palas de acero, picachones, pistoletes y marretas.—Cocinas económicas clase garantizada, sino funciona se cambia por otra, los precios desconocidos.—Gran surtido de batería de cocina en ollas fuertes, platos y cuantos utensilios se necesiten para la misma.—Constante surtido de pesas y medidas, así como romanas para las panaderas; todas del sistema decimal y á precios más baratos que en ningún sitio.

Piedras francesas de La Ferte y de La Dordoña de las mejores canteras conocidas, se garantiza su clase y se venden más baratas que en ninguna casa de Galicia.

## EDUARDO R. DE ARELLANO

Cantón Grande 15. Coruña.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO Y TALLER DE CONFECCION A LA MEDIDA

En este establecimiento encontrará el público un extenso surtido y precios sin competencia. Garantizase la duración por ser confeccionado el calzado en la misma casa con materiales superiores. Más barato que en esta casa en ninguna otra.

Impresiones de lujo y sencillas. Imp. de Carré.  
Real 30.—Coruña.

# LA REVISTA GALLEGA

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN: En la Coruña, al mes 0,50 ptas.—Fuera, trimestre.—2  
Número suelto, 0,10.—Anuncios económicos.

Redacción y Administración, Real 30, Coruña.



## Colegio Elemental Superior

á cargo de las eñorita

### EL VIRA PRAVIO

ENSEÑANZA DE LABORES, TODA CLASE DE FLORES, SOLFEO Y PIANO.  
28 Calle Real 28

## PAPELERIA DE FERRER

61 REAL-61

Novidades en objetos para regalos.—Artículos de piel.—Devocionarios, Registros, Pilas y Rosarios.

Tarjetas, tarjetas, desde DOS pesetas ciento.

### Papelería de Ferrer

REAL 61—CORUÑA—REAL 61



## BAÑA Y VÁZQUEZ

Consignatarios

3 SANTA CATALINA 3

Línea de Vapores Asturianos entre Bilbao y Barcelona  
Agentes LLOYD ALEMÁN  
3—SANTA CATALINA—3

## A Campana d'Anllóns

POR

### EDUARDO PONDAL

Nueva edición, aumentada con gran número de estrofas inéditas.—Un elegante volumen esmeradamente impreso en papel inglés superior, en 4.º, 34 páginas, una peseta.

## Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA  
CANUTO BEREÁ Y COMP.ª  
38 REAL 38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.



CAJITAS PATENTE

## GUARDA POLVOS PARA RELOJES

EN TODOS TAMAÑOS

ULTIMA NOVEDAD CON ALMANAQUE PERPETUO Y TRANSPARENTES DE LOS DOS LADOS

Depósito: 23—Cantón Grande—23

### Relojería de Tomás Leiro Deus,

Relojes de precisión, Cadenas, Leontinas, Despertadores y todo lo concerniente al ramo. Se garantiza toda clase de trabajos.

## LA COMPETIDORA

Gran fábrica modelo de Pastas italianas para sopa movida á vapor

### M. Sanjurjo y Comp.ª

Carretera de Santa Margarita  
Frente á la Plaza de Toros.—Coruña.

## Gran tienda de LOS CHICOS

29—REAL—29

Artículos para Señoras y Caballeros  
ALTAS NOVEDADES

Géneros impermeables, alfombras, yutes, damascos para colchas y cortinones.

## MANUEL NAYA

### ÓPTICO

44—REAL—44

Anteojos para teatro, marina y campo. Lentes de todas clases con magníficos y legítimos cristales de roca. Barómetros, termómetros y otros artículos meteorológicos.

Paraguas y parasoles en todos precios y clases. Composturas garantizadas.



Bastones con puños elegantísimos.

Precios baratísimos.

CORUÑA

REAL, 44

## Gerardo González y Cp.ª

7 Ruanueva 7—Coruña

### FONDA LA DOMINICA

Este establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de esta capital, con habitaciones cómodas y bien amuebladas: tiene vista á la bahía y paseos de Méndez Núñez; servicios de coches al ferrocarril, Santiago y Corcubión.

El viajero encontrará á la llegada de los trenes, coches y vapores, un dependiente de la casa.

Se sirven almuerzos y comidas.

Esta fonda se recomienda por su buen trato y por la situación céntrica que ocupa en esta población.

### HELADOS FRANCESES en «LA MALLORQUINA»

Real, 68—LA CORUÑA

Desde 1.º de Agosto se sirven en este establecimiento y á domicilio todos los jueves y domingos, de una de la tarde en adelante, de crema de café, tostada parfait, á la vainilla y al pistache, de frambuesa, grosella, piña, plátano, melón y avellana, barquillos rellenos y merengue helado.

Primera casa de la Coruña en repostería, pastelería y confitería; ramilletes y fiambres especiales que serán servidos con todo esmero.

Real, 68 LA MALLORQUINA Real, 68

## Valentin Muñoz

### FONDA DEL COMERCIO

66—Real—66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable. Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, REAL, 66 CORUÑA.

## EDMUNDO JALVO

60 MONELOS 60

Acreditada fábrica de GASEOSAS servidas á domicilio á los establecimientos de la capital.

ULTRAMARINOS de clases superiores y á precios sin competencia.